



Sincelejo, 16 de marzo de 2020

CIRCULAR A LA COMUNIDAD ACADÉMICA

En razón a las decisiones tomadas tanto por el gobierno nacional como por la Alcaldía y Secretarías de Educación y a fin de no suspender por completo las actividades académicas, se toman las siguientes decisiones:

1. Convocar a los docentes para instruirlos en el uso de la plataforma Q-10 y otros medios virtuales de acompañamiento.
2. Se notifica a los estudiantes que ante esta eventualidad las clases no podrán dictarse de manera presencial para lo cual les solicitamos habilitar la plataforma Q-10 donde podrán ingresar con su clave y usuario para trabajar en el módulo académico.
3. El docente de sus competencias se comunicará con ustedes para instruirles de como ingresar a la plataforma y a otros medios que estén a su alcance para continuar la formación en sus respectivos módulos.
4. A través de estos medios y en sus horarios habituales el docente cargará los contenidos y mantendrá en contacto con ustedes para realzar el seguimiento.
5. Algunos contenidos podrán ser evaluados por el docente a fin de poder mantener la dinámica de los cursos.

Por ultimo agradecemos a ustedes tener en cuenta que esta decisión que toma el Estado es en pro de preservar el bienestar de los estudiantes y comunidad académica ante la contingencia presente con el Coronavirus, pero CEPRODENT asume la responsabilidad de continuar la academia con los recursos disponibles siendo consecuente igualmente a fin de garantizar en el reingreso la aclaración de dudas que ustedes tengan.

CEPRODENT S.A.S.